

0226-14-EP

SECRETARIA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL
Oficio No.638-2014-SCYM-CNJ.
Quito, 29 de mayo de 2014.

Señor:
Secretario General
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

Señor Secretario General

En virtud de haberse interpuesto la acción extraordinaria de protección por Doctor Alberto Gerardo García Salamea, Procurador Judicial, de los personeros Economista Gustavo Baroja Narváez y Doctor Juan Bosco Ortiz León, Prefecto Provincial y Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Pichincha, dentro del juicio signado en esta instancia de casación con el No.150-2013-k.r., que por pago de honorarios, ha propuesto DR. FABIAN SAUREZ TINAJERO contra CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA, envío a Ud., los originales del proceso, conforme a continuación detallo:

Actor: DR. FABIAN SAUREZ TINAJERO
Demandado: CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
No. Juicio No. 150-2013-k.r.
Materia: Juicio V. Sumario- honorarios

Detalle de las actuaciones de primera instancia:

Constan de catorce cuerpos, en mil cuatrocientas cincuenta y tres (1453) fojas útiles, según la foliación original.

Observaciones:

Ninguna

Detalle de las actuaciones de segunda instancia:

Constan de 2 cuerpos; en ciento setenta y dos (172) fojas útiles, según la foliación original.

Observaciones: En el primer cuerpo grapados un escrito constante en tres folios.

Detalle de las actuaciones de la instancia del recurso de casación:

Consta en (1) cuerpo; en setenta y cinco (75) fojas útiles.

Observaciones:

Entre los folios 61 y 62 dos copias de escritos sin foliación.

Ninguna

Señor Secretario, sumados los folios de las actuaciones de primera y segunda instancias; y, del recurso de casación, da un total de mil setecientas (1700) fojas útiles, con las observaciones antes indicadas.

Atentamente,


Dra. Lucía Toledo Puebla
SECRETARIA RELATORA. SALA DE LO CIVIL
Y MERCANTIL. DE LA CORTE NACIONAL.

(k.r)

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy lunes 2 de
junio 2014 A las 08:17
Por EL (f.) FD
DOCUMENTOLOGÍA


SECRETARIO GENERAL